



Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología-

**INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA-FINANCIERA  
PROCESO COMPRA MENOR MESCYT-DAF-CM-2024-0010**

**“ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS, INSTALACION INCLUIDA,  
ALINEACION Y BALANCEO”**

JwFL

M. W. D. R

BA

Señores  
**Comité de Compras y Contrataciones**  
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología  
MESCYT.

Distinguidos señores:

En atención a la solicitud que nos hace a través del Departamento de Compras, mediante la cual nos designa como Comité Técnico Evaluador, para proceder a la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el PROCESOCOMPRA MENOR MESCYT-DAF-CM-2024-0010 "ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS, INSTALACION INCLUIDA, ALINEACION Y BALANCEO", les presentamos el siguiente resumen:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR**

Bienvenido Polanco Adón	Técnico administrativo, Div. de Transportación
Marvin Quezada	Auxiliar de transporte
José M. Fabián	Chofer, Div. de Transportación

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para la presente Evaluación, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el Art. 79 del Reglamento de Aplicación No. 416-23 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: **"La Entidad Contratante rechazará toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de subsanabilidad"**.

Asimismo, hemos tomado en consideración el Art. 83 de la referida de ley, que estable: **"La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones y requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia"**.

Igualmente, consideramos lo establecido en el numeral 1 del Art. 4 del Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones (340-06), que establece: **"La institución contratante seleccionará al proveedor que haya presentado la mejor propuesta, de conformidad con los criterios de evaluación fijados en el Pliego de Condiciones y sus Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia"**.

**Elegibilidad:** Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

JMF

M. W. R.

Handwritten signature in blue ink.

**Capacidad Técnica:** Que los Bienes cumplan con todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

Además, este comité ha tomado en consideración el Art. 8 numeral 4 del Reglamento de Aplicación No. 416-23 de la Ley de Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: **“Los peritos participarán en el procedimiento de selección para la elaboración de los Pliegos de Condiciones Específicas, Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, así como para la evaluación de las ofertas presentadas”.**

En tal sentido, procedimos a evaluar las propuestas depositadas por los oferentes en el proceso de referencia, en consonancia con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas y los criterios mostrados anteriormente.

### **Base y Condiciones del Proceso:**

- “El oferente que adquiera las presentes Especificaciones Técnicas, deberá enviar un correo electrónico a [ybautista@mescyt.gob.do](mailto:ybautista@mescyt.gob.do), [ifelizf@mescyt.gob.do](mailto:ifelizf@mescyt.gob.do), informando sobre su interés en participar en el tiempo hábil establecido en el cronograma de actividades designado para este proceso, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su participación para futuras notificaciones.”
- “Las Ofertas deberán ser presentadas en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), el cual estará disponible para descargar en el Portal Institucional y el Portal de la DGCP [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do), el mismo debe estar sellado y firmado por el oferente, esto para salvaguardar que las propuestas recibidas puedan ser leídas e interpretadas bajo un mismo formato. O en una hoja de cotización con el timbrado de la empresa, siempre y cuando esta contenga toda la información requerida por la institución contratante, debidamente firmada y sellada.”
- **Criterios de Evaluación**  
Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

### **Condiciones de Pago**

La forma de pago es crédito a 45 días, después de la certificación de cada servicio recibido. **Los oferentes interesados en participar en el presente proceso de compras deberán especificar en su propuesta económica si otorgarán el crédito.**

JMF

R.D.M.M.

BSA

**EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO (OFERENTES)**

NO.	RAZON SOCIAL	RNC
1	One Color Automotive Options, SRL	131952852
2	P&C Dynamic Solutions, SRL	131952852
3	Parra Colón y Asociados	00112047303
4	Emprenova, SRL	133123614

JWF

**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADQUIRIR**

RELACION DE LOS NEUMATICOS NECESARIOS PARA COMPRAS DE LA FLOTILLA VEHICULAR			
NO.	MARCA / MODELO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	NEUMATICO PARA JEEPETA LAND CRUISER VXR/2017, 285/50R20 NEGRA, DIESEL	4	285 / 50R20
2	NEUMATICO PARA JEEPETA FORD ESCAPE/2011	4	215-70-16
3	NEUMATICO PARA MINIBUS TOYOTA, HIACE GL/2018,	6	215-65-15
4	NEUMATICO PARA CAMIONETAS TOYOTA HILUX, 4X4 / 2022	52	265-65-17
5	NEUMATICO PARA JEEPETAS TOYOTA RAV-4/2011	20	225-65-17
6	NEUMATICO PARA AUTOBUSES TOYOTA COASTE/2022	12	7.00.R16LF

LA PROPUESTA DEBE INCLUIR:

- INSTALACION, ALINEACION Y BALANCEO.
- Especificar tiempo de garantía.
- Los oferentes que resulten ganador deben tener disponible los ítems adjudicados.

NOTA: LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBEN TRAER MUESTRA DE LOS ÍTEMS COTIZADOS PARA SER TOMADOS EN CUENTA PARA DICHA ADJUDICACION.

M.W.D.R

BPA

**DOCUMENTACION A PRESENTAR**

<b>RAZON SOCIAL</b>				
<b>Requisitos</b>	<b>One Color Automotive Options, SRL</b>	<b>P&amp;C Dynamic Solutions, SRL</b>	<b>Parra Colon y Asociados</b>	<b>Emprenova, SRL</b>
Certific RPE	✓	✓	✓	✓
Certificac. DGII	✓	✓	✓	✓
CertificTSS	✓	✓	✓	✓
Crédito 45 días	X	✓	✓	✓
2 año de garantía	✓	✓	✓	✓
Registro Mercantil	✓	✓	✓	✓
Registro de beneficiario	✓	✓	✓	X
Presentación del producto físico	X	X	✓	X
Oferta técnica	✓	✓	✓	✓
Garantía de instalación, alineación y balanceo	✓	✓	✓	✓
Neumáticos de carreteras	✓	X	✓	X
Rendimiento en seco	✓	X	✓	X
Rendimiento en piso mojado	✓	X	✓	X
Manejo silencioso	✓	X	✓	X

✓ CUMPLE  
X NO CUMPLE

JwFL

M. W. D. R.

B/A

## PROPUESTAS ECONÓMICAS

NOMBRE DEL OFERENTE: EMPRENOVA, S.R.L					
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Cantidad	Precio Unitario RDS	ITBIS RDS	Precio Unitario Final RDS
1	NEUMATICOS 285/50R20	4	7,000.00	1,260.00	8,260.00
2	NEUMATICOS 215/70R16	4	5,000.00	900.00	5,900.00
3	NEUMATICOS215/65R15	6	4,000.00	720.00	4,720.00
4	NEUMATICOS 265/65R17	52	7,000.00	1,260.00	8,260.00
5	NEUMATICOS 225/65R 1 7	20	6,000.00	1,080.00	7,080.00
6	NEUMATICOS 70OR16 LF	12	10,000.00	1,800.00	11,800.00

**TOTAL, OFERTA: RDS 797,680.00**

NOMBRE DELOFERENTE: ONE COLOR AUTOMOTIVE OPTIONS, S.R.L					
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Cantidad	Precio Unitario RDS	ITBIS RDS	Precio Unitario Final RDS
1	NEUMATICOS MATRAX 285/50R20 CAMARGA 112V	4	7,200.00	1,296.00	8,496.00
4	NEUMATICOS FRONWAY 215/70R16C VANPLUSO9 108/106R 6PR	4	4,500.00	810.00	5,310.00
5	NEUMATICOS215/65R15 (no disponible)	0	0	0	0
8	NEUMATICOS FRONWAY 265/65R17 ROADPOWER 112H H/T	52	7,200.00	1,296.00	8,496.00
11	NEUMATICOS MATRAX 225/65R 1 7 VERAGUA SV 102T H/T	20	4,800.00	864.00	5.664.00
14	NEUMATICOS 70OR16 (no disponible)	0	0	0	0

**TOTAL, OFERTA: RDS 556,960.00**

NOMBRE DEL OFERENTE: P&C DYNAMICS SOLUTIONS SRL.					
Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Cantidad	Precio Unitario RDS	ITBIS RDS	Precio Unitario Final RDS
1	NEUMATICOS 285/50R20 DURA TURN (PARA LAND CRUISE VXR/2017)	4	8,200.00	5,904.00	38,704.00
2	NEUMATICOS 215/70R16 KUSTONE F11(PARA FORD ESCAPE 2011)	4	6,050 00	4,356.00	28,556.00
3	NEUMATICOS215/65R15 ILINK L GRIP66 (PARA TOYOTA HIACE 2018)	6	5,800.00	6,264.00	41,064.00
4	NEUMATICOS 265/65R17 DURATURN TRAVIA HT (TOYOTA HILUX 2022)	52	8,500. 00	79,560 00	521,560 00
5	NEUMATICOS 225/65R 1 7 ATLAS A51 (PARA RAV-4 2011)	20	8,500. 00	30,600.00	200,600.00
6	NEUMATICOS 70OR16 LF GREENLANDER MULTIWAYS (PARA TOYOTA COASTER 2022)	12	11,500.00	24,840. 00	162,840.00

**TOTAL, OFERTA: RDS 993,324.00**

Jwpl

M.w.d.r

BPA

**NOMBRE DEL OFERENTE: Parra Colón y Asociados**

Item No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Cantidad	Precio Unitario RDS	ITBIS RDS	Precio Unitario Final RDS
1	NEUMATICOS 285/50R20 MARCA BLACK HAWK	4	8,605.00	1,548.90	10,153.00
2	NEUMATICOS 215/70R16 MARCA: BRIDGESTONE	4	11.650 00	2,097.00	13,747.00
3	NEUMATICOS 215/65R15 MARCA BLACK HAWK	6	5,221.00	939.78	6,160.00
4	NEUMATICOS 265/65R17 MARCA: BRIDGESTONE	52	12,150 00	2,187 00	14,337 00
5	NEUMATICOS 225/65R 17 MARCA: BRIDGESTONE	20	11,300.00	2,034 00	13.334 00
6	NEUMATICOS 700R16 LF MARCA: BRIDGESTONE CON SU TUBO Y MAS.	12	14,000.00	2.520 00	16.520.00

**TOTAL, OFERTA: RDS 1,343,012.28**

JWEL

m.w.D.R

BPA

### OBSERVACIONES:

Luego de un análisis exhaustivo de cada una de las ofertas de las 4 empresas participantes, pudimos observar lo siguiente:

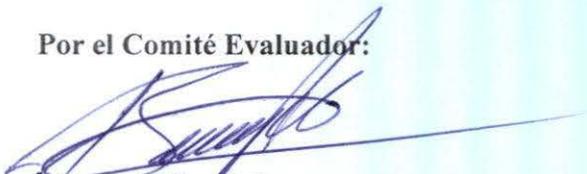
- La mayoría de las marcas ofertadas son productos ampliamente reconocidos.
- Los oferentes: P&C Dynamic Solutions, Parra Colón y Asociados y Emprenova, ofrecen la totalidad de ejemplares de los neumáticos solicitados.
- El oferente, One Color Automotive Options, sólo oferta 80 de los 98 neumáticos solicitados, además, no especifica el otorgamiento del crédito a 45 días, contenido en el Pliego de Condiciones.
- El oferente Parra Colon y Asociados presenta la oferta económica de mayor monto, pero es el único que cumple con todo lo requerido en el Pliego de condiciones, incluyendo la parte que en letras mayúsculas dice: "**LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBEN TRAER MUESTRA DE LOS ITEMS COTIZADOS PARA SER TOMADOS EN CUENTA PARA DICHA ADJUDICACIÓN**". Además, este oferente (Parra Colón y Asociados) oferta un producto reconocido como de muy buena calidad, con un tiempo de vida útil que supera los demás productos ofertados.
- A excepción de Parra Colón y Asociados, los demás oferentes no trajeron al ministerio la muestra de sus productos, tal como exige el Pliego de Condiciones

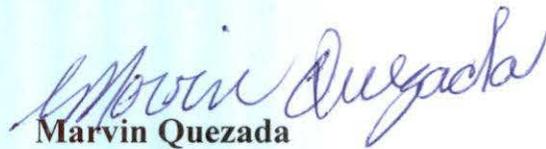
### CONCLUSIÓN

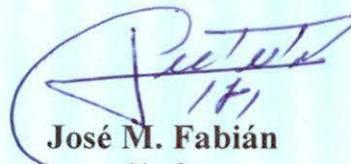
Partiendo de nuestras observaciones, expresadas más arriba, consciente de que la decisión final de este proceso corresponde a ese honorable organismo, consideramos que la empresa que más cumple con los contenidos fundamentales y precisos exigidos en el Pliego de Condiciones es el oferente Parra Colón y Asociados, por lo cual opinamos favorable para la adjudicación.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Por el Comité Evaluador:

  
**Bienvenido Polanco**  
Técnico administrativo  
Div. De Transportación

  
**Marvin Quezada**  
Auxiliar de transporte  
Div. De Transportación

  
**José M. Fabián**  
Chofer  
Div. De Transportación